# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
# LENGUAJE MUSICAL

## Enseñanzas Elementales (1º-4º) y Enseñanzas Profesionales (1º-2º)

| Dato | Información |
|---|---|
| Centro | Conservatorio Profesional de Música Alto Palancia de Segorbe |
| Código de centro | 12005003 |
| Departamento | Lenguaje Musical |
| Asignatura | Lenguaje Musical |
| Ámbito | Enseñanzas Elementales (1º-4º) y Enseñanzas Profesionales (1º-2º) |
| Curso académico | 2026-2027 |
| Profesorado responsable | Lucía Gil Santamaría<br>Juan Fco. Plasencia Civera<br>Adrián Rius Espinós<br>Alfons Rochera Morales<br>Vicente Lázaro Alcaide<br>Josep Miquel Martínez Gimenez |
| Jefatura de departamento | Departamento de Lenguaje Musical |
| Documento | Programación didáctica completa de referencia |
| Fecha de aprobación | 02/10/2026 |

# Índice

1. Introducción y justificación pedagógica
2. Contextualización del centro, alumnado y asignatura
3. Marco normativo y documentos institucionales
4. Identificación curricular y relación con otras materias
5. Competencias específicas y aportación formativa del Lenguaje Musical
6. Objetivos por etapa y por curso
7. Contenidos y temporalización
8. Metodología, Aula Virtual Música y organización del aula
9. Recursos, materiales, bibliografía y repertorio de trabajo
10. Evaluación: criterios, instrumentos y calificación
11. Mínimos exigibles
12. Recuperación, pendientes, pérdida de evaluación continua y extraordinaria
13. Rúbricas de evaluación
14. Inclusión, convivencia, TIC y coordinación docente
15. Actividades complementarias e interdepartamentales
16. Evaluación de la práctica docente y revisión anual
Anexos operativos

# 1. Introducción y justificación pedagógica

El Lenguaje Musical es el eje vertebrador de la formación musical reglada. No se reduce al antiguo concepto de solfeo ni a la mera descodificación de signos, sino que integra lectura, ritmo, entonación, audición, memoria, teoría, escritura, improvisación, comprensión formal y aplicación al repertorio. Constituye, por tanto, la herramienta que permite al alumnado comprender, representar, interpretar, crear y comunicar música con conciencia técnica y artística.

En las Enseñanzas Elementales, la asignatura proporciona el código musical básico y desarrolla capacidades vocales, rítmicas, psicomotrices, auditivas y expresivas. En las Enseñanzas Profesionales, amplía el lenguaje hacia estructuras rítmicas, melódicas, armónicas, formales, contemporáneas y estilísticas más complejas, preparando el acceso natural a Armonía, Análisis, Historia de la Música, Música de Cámara y práctica instrumental consciente.

La programación se concibe como un instrumento de trabajo para el Departamento de Lenguaje Musical y como documento institucional de referencia. Su objetivo no es acumular contenidos, sino ordenar una progresión formativa clara, coherente, evaluable y conectada con la realidad musical del alumnado del Conservatorio Profesional Alto Palancia.

# 2. Contextualización del centro, alumnado y asignatura

El Conservatorio Profesional de Música Alto Palancia de Segorbe es un centro municipal de referencia comarcal, ubicado en una ciudad con una intensa vida cultural y musical. Atiende alumnado de Segorbe, de la comarca del Alto Palancia y de comarcas limítrofes. Esta realidad exige una planificación que combine rigor académico, proximidad educativa, flexibilidad organizativa y sensibilidad hacia el alumnado que simultanea las enseñanzas de régimen especial con Primaria, ESO o Bachillerato.

El alumnado de Lenguaje Musical se encuentra en una etapa especialmente sensible de adquisición del código musical: desde los primeros contactos con lectura, pulso, canto y dictado en Enseñanzas Elementales, hasta la consolidación de la autonomía lectora, auditiva y teórico-práctica en 1º y 2º de Enseñanzas Profesionales.

| Dimensión | Respuesta de la programación |
|---|---|
| Cognitiva | Secuenciación progresiva de lectura, teoría, audición, memoria, análisis básico y escritura. |
| Vocal y auditiva | Uso sistemático de la voz, la entonación, el oído interno, el dictado y el reconocimiento auditivo. |
| Rítmica y corporal | Interiorización del pulso, acento, subdivisión, coordinación, disociación y movimiento. |
| Instrumental | Transferencia continua a la práctica instrumental, repertorio, lectura a primera vista y estudio autónomo. |
| Emocional y social | Trabajo cooperativo, respeto, participación, autoevaluación, creatividad y seguridad progresiva. |

# 3. Marco normativo y documentos institucionales

| Referencia | Aplicación a la programación |
|---|---|
| Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020 | Marco general del sistema educativo, autonomía pedagógica, evaluación y enseñanzas artísticas. |
| Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre | Aspectos básicos del currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música. |
| Decreto 159/2007, de 21 de septiembre, del Consell | Currículo y organización de las Enseñanzas Elementales de Música en la Comunitat Valenciana. |
| Decreto 158/2007, de 21 de septiembre, del Consell | Currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música y regulación del acceso. |
| Decreto 57/2020, de 8 de mayo, del Consell | Organización y funcionamiento de conservatorios profesionales de Música y Danza. |
| Decreto 46/2026, de 27 de marzo, del Consell | Modificación de normativa de enseñanzas de régimen especial en los aspectos aplicables. |
| Resolución de 29 de julio de 2026, publicada en el DOGV n.º 10418 | Instrucciones de ordenación académica y organización de la actividad docente para el curso 2026-2027. |
| Proyecto Curricular / Proyecto de Concreción Curricular del centro | Criterios comunes de programación, evaluación, recuperación, atención a la diversidad, coordinación y documentos de centro. |
| PGA, PAM, RRI y acuerdos del Departamento de Lenguaje Musical | Concreción anual de objetivos, actividades, seguimiento, convivencia y evaluación interna. |

*La referencia a instrucciones de inicio de curso deberá actualizarse anualmente antes de la aprobación definitiva de la programación.*

# 4. Identificación curricular y relación con otras materias

| Elemento | Concreción |
|---|---|
| Asignatura | Lenguaje Musical |
| Departamento | Lenguaje Musical |
| Etapas y cursos | 1º, 2º, 3º y 4º de Enseñanzas Elementales; 1º y 2º de Enseñanzas Profesionales. |
| Carácter | Asignatura común y teórico-práctica de carácter vertebrador. |
| Organización | Grupos conforme a la planificación anual del centro y a la disponibilidad horaria autorizada. |
| Relación con otras asignaturas | Instrumento, Coro, Conjunto, Orquesta/Banda, Música de Cámara, Piano Complementario, Armonía, Análisis, Historia de la Música y optativas. |

La coordinación con las especialidades instrumentales resulta imprescindible: la lectura rítmica y melódica, la comprensión tonal, la audición interna, la teoría, la memoria y la primera vista deben transferirse a la práctica instrumental y al repertorio real del alumnado.

# 5. Competencias específicas y aportación formativa del Lenguaje Musical

| Competencia específica | Descripción |
|---|---|
| Competencia lectora musical | Leer, descodificar y comprender grafías musicales en diferentes claves, compases, tempos, registros y estilos. |
| Competencia rítmica y psicomotriz | Interiorizar pulso, acento y subdivisión; coordinar voz, cuerpo, percusión y escritura; resolver disociaciones progresivas. |
| Competencia vocal y auditiva | Utilizar la voz como instrumento de aprendizaje; desarrollar oído interno, memoria, afinación, dictado y reconocimiento de estructuras. |
| Competencia teórico-práctica | Comprender la teoría como herramienta funcional para leer, escribir, interpretar, improvisar, analizar y escuchar con criterio. |
| Competencia creativa | Improvisar, transportar, completar, variar y crear pequeñas estructuras musicales a partir de los elementos trabajados. |
| Competencia cultural y estilística | Relacionar los contenidos con repertorios de diferentes épocas, músicas actuales, patrimonio valenciano y lenguaje contemporáneo. |
| Competencia de autonomía | Adquirir hábitos de estudio, autoevaluación, escucha crítica y transferencia al instrumento. |

# 6. Objetivos por etapa y por curso

## 6.1 Objetivos generales de la asignatura

- Conocer y utilizar el código musical como medio de lectura, escritura, comprensión, interpretación y creación.
- Desarrollar la audición interna, la memoria musical y la capacidad de reconocer y representar gráficamente estructuras sonoras.
- Afianzar lectura rítmica, entonación, teoría, dictado, expresión y comprensión musical de forma integrada.
- Relacionar los contenidos de Lenguaje Musical con la práctica instrumental, vocal, coral y de conjunto.
- Fomentar la autonomía de estudio, la participación activa, la creatividad, la escucha crítica y el respeto al trabajo colectivo.
- Preparar al alumnado para la continuidad curricular hacia Armonía, Análisis, Historia, Música de Cámara y estudios superiores.

## 6.2 Objetivos y aprendizajes esperados por curso

| Curso | Objetivos específicos | Aprendizajes esperados / indicadores |
|---|---|---|
| 1º EE | Iniciarse en el código musical, la lectura rítmica y melódica, el pulso, la entonación, la escucha y la notación básica, siempre desde la vivencia musical, la voz, el movimiento y la práctica instrumental. | Lee y entona patrones sencillos; identifica pulso, acento, figuras básicas y notas en clave de Sol; realiza dictados elementales y participa con actitud activa. |
| 2º EE | Consolidar los aprendizajes iniciales, ampliar el ámbito vocal y de lectura, introducir compases compuestos, alteraciones, intervalos y primeros elementos tonales, reforzando memoria, audición y expresividad. | Interpreta lecturas en compases simples y 6/8; reconoce alteraciones, intervalos y armadura básica; realiza dictados sencillos; utiliza la voz con afinación funcional. |
| 3º EE | Aumentar fluidez lectora, coordinación rítmica, lectura en clave de Fa, dominio de compases simples y compuestos, tonalidades hasta tres alteraciones y comprensión de funciones tonales básicas. | Lee en Sol y Fa; trabaja síncopas, contratiempos y grupos irregulares iniciales; entona en tonalidades mayores y menores; reconoce y escribe fragmentos adecuados al nivel. |

| Curso | Objetivos específicos | Aprendizajes esperados / indicadores |
|---|---|---|
| 4º EE | Culminar la etapa elemental con autonomía en lectura, entonación, dictado, teoría, audición interna y preparación para el acceso a Enseñanzas Profesionales. | Resuelve lectura combinada, cambios de compás, tonalidades y escalas diversas; realiza dictados de dificultad final de etapa; conecta teoría y práctica instrumental. |
| 1º EP | Adaptarse al nivel profesional mediante una lectura rítmica y melódico-armónica más compleja, disociación motriz y auditiva, dictado a una y dos voces, reconocimiento armónico, improvisación y comprensión estilística. | Lee con fluidez en distintos contextos; entona melodías tonales y no tonales iniciales; identifica cadencias y estructuras básicas; aplica la teoría a repertorio e instrumento. |
| 2º EP | Completar el ciclo de Lenguaje Musical con dominio lector, auditivo, teórico, rítmico, melódico-armónico y expresivo, incluyendo recursos de jazz, música moderna, lenguaje contemporáneo, transposición e improvisación. | Muestra autonomía lectora y auditiva; reconoce estructuras armónicas y formales; trabaja dictado a dos voces, ritmos complejos, elementos post-tonales y aplicación al análisis y al estudio instrumental. |

# 7. Contenidos y temporalización

## 7.1 Bloques de contenidos

| Bloque | Contenidos |
|---|---|
| Lectura rítmica y coordinación psicomotriz | Pulso, acento, subdivisión, compases simples, compuestos e irregulares; síncopas, contratiempos, grupos de valoración especial, cambios de compás, polirritmia y disociación. |
| Lectura melódica, entonación y voz | Clave de Sol y Fa; iniciación a otras claves cuando proceda; ámbito vocal progresivo; intervalos; tonalidades; modalidad; melodía tonal, modal, atonal o contemporánea según curso; memoria e interpretación vocal. |
| Educación auditiva y dictado | Reconocimiento de pulso, acento, modo, intervalos, escalas, acordes, cadencias, timbres, articulaciones, estructuras formales y escritura de dictados rítmicos, melódicos y armónicos. |
| Teoría, escritura y comprensión musical | Notación, métrica, intervalos, tonalidad, modalidad, escalas, acordes, armaduras, equivalencias, ornamentación, terminología, expresión, forma, análisis básico y lenguaje contemporáneo. |
| Creatividad, improvisación y aplicación instrumental | Improvisación rítmica, melódica y vocal/instrumental, transporte, creación de pequeñas estructuras, aplicación al repertorio instrumental y relación con el canto, el coro y la práctica de conjunto. |

## 7.2 Secuenciación anual por cursos

| Curso | 1.er trimestre | 2.º trimestre | 3.er trimestre |
|---|---|---|---|
| 1º EE | Pentagrama, clave de Sol, pulso, acento, 2/4, 3/4, 4/4, redonda-blanca-negra-corchea, ámbito Do3-Do4, Do M, canto al unísono. | Puntillo, ligadura, calderón, contratiempo, semicorchea, matices básicos, intervalos naturales, dictado en Do M. | Escala de Do M, consolidación de figuras, lectura y entonación, términos de tempo, reguladores, teoría básica, primera vista elemental. |
| 2º EE | Refuerzo de 1º, ampliación de ámbito Si2-Fa4, alteraciones, ligaduras y puntillos, matices, signos de repetición. | Síncopas y contratiempos largos, compases 6/8, 9/8, 12/8, tresillo y dosillo, alteraciones accidentales, intervalos. | Cambios de compás simples, modo menor, armaduras, grados tonales, acorde mayor/menor, dictado y lectura a primera vista. |
| 3º EE | Clave de Fa en 4ª, silencio de semicorchea, 3/8, síncopas breves, tonalidades con 1 alteración, intervalos simples. | 6/8, 9/8, subdivisión simple y compuesta, tonalidades con 2 alteraciones, formación de escalas mayores, inversión de intervalos. | Cambio Sol/Fa, 12/8, tresillo y seisillo, tonalidades hasta 3 alteraciones, grados tonales/modales, dictado y teoría aplicada. |
| 4º EE | Puntillo hasta semicorchea, grupos irregulares, síncopas de distinta duración, tonalidades hasta 3 alteraciones, 2ª aumentada en modo menor. | Lectura combinada Sol-Fa, fusa, 3/8 y 2/2, cromatismos, intervalos compuestos, tonalidades hasta 7 alteraciones, tonos vecinos. | Cambios de compás con equivalencias, doble puntillo, escalas mayores y menores, pentatónica, exátona, oriental, cromática, repaso terminal de etapa. |
| 1º EP | Refuerzo terminal de EE, compases de amalgama, equivalencias, lectura rítmica avanzada, tonalidad ampliada, audición armónica básica. | Ritmos irregulares, polirritmia inicial, entonación tonal enriquecida, dictado a una y dos voces, cadencias, acordes y bajo armónico sencillo. | Lenguaje contemporáneo inicial, improvisación, transposición básica, reconocimiento tímbrico/formal, aplicación al repertorio instrumental. |
| 2º EP | Metros irregulares y estructuras variables, ritmos aksak, compases sin barras o métrica libre, lectura y entonación de dificultad terminal. | Polimetría, grupos especiales complejos, melodía modal/post-tonal, dictado a dos voces e instrumental, estructuras armónicas y formales. | Jazz y música moderna, lenguaje contemporáneo, improvisación y transposición, síntesis final y preparación para Armonía/Análisis. |

## 7.3 Relación entre contenidos y progresión curricular

La secuenciación se entiende como marco de referencia. El profesorado podrá ajustar el orden interno de unidades cuando el grupo lo requiera, siempre que se respete la progresión lógica de los aprendizajes y que todos los contenidos esenciales se trabajen antes de la evaluación final. En 4º EE y 2º EP se priorizará la integración de aprendizajes y la preparación de la transición a la etapa siguiente.

# 8. Metodología, Aula Virtual Música y organización del aula

La metodología será activa, competencial, secuenciada y funcional. Partirá de la vivencia musical -escuchar, cantar, percutir, moverse, leer, escribir, improvisar- para llegar a la conceptualización, evitando convertir la teoría en un aprendizaje aislado. El alumnado debe comprender qué aprende, para qué lo aprende y cómo puede utilizarlo en su instrumento y en su experiencia musical.

| Principio metodológico | Aplicación en el aula |
|---|---|
| Aprendizaje significativo | Conectar cada concepto con audición, voz, movimiento, lectura, instrumento y repertorio real. |
| Progresión y espiral curricular | Revisar contenidos previos y ampliarlos en dificultad, autonomía, velocidad, precisión y contexto musical. |
| Práctica vocal y auditiva | Usar la voz y el oído interno como ejes de entonación, memoria, dictado, afinación y comprensión. |
| Ritmo corporal y coordinación | Integrar percusión corporal, movimiento, subdivisión, disociación y verbalización rítmica. |
| Metodologías activas | Trabajo cooperativo, tareas-problema, proyectos breves, portafolio, audición guiada y creación. |
| Evaluación formativa | Retroalimentación frecuente, rúbricas, autoevaluación, revisión de errores y oportunidades reales de mejora. |
| Transferencia instrumental | Utilizar fragmentos del repertorio instrumental/coral para explicar contenidos y resolver dificultades. |
| Integración digital en EE | Uso de Aula Virtual Música como entorno de apoyo con libro y plataforma por curso: unidades progresivas de rítmica, entonación, teoría, dictados, ejercicios y recursos lúdicos de refuerzo. |

## 8.1 Organización de una sesión tipo

- Activación inicial: pulso, escucha, lectura breve, entonación o repaso de contenidos previos.
- Trabajo principal: lectura rítmica, entonación, dictado, teoría aplicada o actividad integrada.
- Aplicación musical: improvisación, análisis de fragmento, relación con repertorio instrumental o actividad cooperativa.
- Cierre: síntesis, corrección, autoevaluación y tareas de estudio con indicaciones claras.

## 8.2 Integración de Aula Virtual Música en Lenguaje Musical Elemental

En las Enseñanzas Elementales de Lenguaje Musical, el Conservatorio Profesional Alto Palancia utiliza Aula Virtual Música como recurso didáctico estructural. Su uso se concibe como complemento integrado de la docencia presencial y no como sustitución de la intervención del profesorado: permite secuenciar contenidos, reforzar aprendizajes, diversificar tareas, favorecer la autonomía del alumnado y facilitar el seguimiento del trabajo realizado dentro y fuera del aula.

El sistema se articula en torno a un libro de trabajo y una plataforma digital para cada curso de Enseñanzas Elementales. Cada nivel dispone de unidades didácticas progresivas con lecciones rítmicas, lecciones de entonación, lecciones de teoría, dictados, ejercicios de consolidación por unidad y un banco de recursos complementarios con juegos y actividades de refuerzo.

| Criterio de centro | Aplicación en Lenguaje Musical Elemental |
|---|---|
| Uso obligatorio como recurso de referencia en EE | Cada curso de Enseñanzas Elementales dispondrá de su libro y de los recursos digitales correspondientes en Aula Virtual Música, integrados en la temporalización y en las tareas de clase/casa. |
| Aula Virtual Música en Enseñanzas Elementales | Libro y plataforma digital específicos para 1º, 2º, 3º y 4º de EE. Incluye lecciones rítmicas, lecciones de entonación, teoría, dictados, batería de ejercicios por unidad, recursos interactivos, juegos de refuerzo y seguimiento del progreso del alumnado. |

## 8.3 Organización pedagógica del trabajo con Aula Virtual Música

| Curso | Libro / material de referencia | Recursos digitales por curso | Uso didáctico y seguimiento |
|---|---|---|---|
| 1º EE | Libro Aula Virtual Música 1 o material equivalente autorizado por el departamento. | Unidades iniciales de lectura rítmica, entonación, teoría, dictado y juegos; trabajo de pulso, grafía, escucha, imitación y primer pensamiento tonal. | Apoyo al diagnóstico inicial, refuerzo de la lectoescritura, tareas de casa y observación de progreso. |
| 2º EE | Libro Aula Virtual Música 2 o material equivalente autorizado por el departamento. | Unidades de ampliación rítmica y melódica, entonación progresiva, dictados, teoría aplicada y ejercicios de consolidación por unidad. | Consolidación de lectura, entonación, audición y teoría; seguimiento de ejercicios y corrección guiada. |
| 3º EE | Libro Aula Virtual Música 3 o material equivalente autorizado por el departamento. | Unidades con mayor complejidad rítmica, tonalidades progresivas, clave de Fa, educación auditiva, teoría, dictados y recursos lúdicos de refuerzo. | Refuerzo de autonomía, relación con repertorio instrumental y preparación progresiva de contenidos terminales de etapa. |
| 4º EE | Libro Aula Virtual Música 4 o material equivalente autorizado por el departamento. | Unidades de cierre de etapa: lectura rítmico-melódica avanzada, entonación, dictados, | Consolidación de mínimos de etapa, simulacros, refuerzo individual y orientación |

| Curso | Libro / material de referencia | Recursos digitales por curso | Uso didáctico y seguimiento |
|---|---|---|---|
| | | teoría, recursos de repaso y ejercicios de preparación para el acceso a EP. | para la prueba de acceso a Enseñanzas Profesionales. |

### 8.4 Criterios de aplicación metodológica

- La plataforma se utilizará de forma planificada, vinculando sus unidades a la secuenciación trimestral de contenidos y no como repositorio aislado de ejercicios.
- Las lecciones rítmicas, de entonación, teoría y dictado deberán conectarse con la práctica vocal, la audición, el movimiento, el repertorio instrumental y la comprensión musical.
- Los ejercicios por unidad y los juegos de refuerzo se emplearán para consolidar contenidos, atender distintos ritmos de aprendizaje y proporcionar práctica adicional al alumnado que lo necesite.
- El seguimiento digital del trabajo del alumnado tendrá valor formativo y podrá utilizarse como evidencia complementaria, pero no sustituirá por sí solo a la observación docente, las pruebas presenciales y la evaluación integrada.
- En la planificación de tareas para casa se evitará la sobrecarga: las actividades digitales deberán ser breves, concretas, vinculadas a objetivos claros y revisadas posteriormente en el aula.
- La plataforma se utilizará también como medida de apoyo en situaciones de ausencia justificada, refuerzo, recuperación, preparación de pruebas y continuidad del aprendizaje.

## 9. Recursos, materiales, bibliografía y repertorio de trabajo

Los materiales deberán seleccionarse con criterio didáctico, equilibrio entre tradición y actualización, adecuación al nivel, atención a la diversidad y conexión con el repertorio real del alumnado. El departamento mantendrá una bibliografía abierta y revisable.

| Tipo | Recursos recomendados |
|---|---|
| Lectura, ritmo y solfeo | Dandelot: Manual práctico para el estudio de las claves; Pozzoli: Solfeos hablados y cantados; métodos graduados de Lenguaje Musical utilizados por el departamento; materiales propios del profesorado. |
| Entonación y educación auditiva | Kodály: trabajos de solmisación relativa; Willems: educación auditiva; Ottman: Music for Sight Singing; Edlund: Modus Vetus/Novus; colecciones de dictado y entonación adaptadas al currículo. |
| Teoría y fundamentos | Zamacois: Teoría de la Música; Michels: Atlas de Música; De Pedro: Teoría completa de la música; manuales de teoría, armonía elemental y análisis adaptados al nivel. |
| TIC y recursos digitales | Musescore/Finale/Sibelius, EarMaster, Auralia, Teoria.com, aplicaciones de ritmo, dictado y entrenamiento auditivo, aula virtual y bancos de audiciones autorizados. |
| Repertorio y audición | Cancioneros populares, repertorio coral e instrumental del alumnado, fragmentos de obras de diferentes épocas y estilos, música valenciana y española, jazz, música moderna y repertorio contemporáneo. |

### 9.1 Criterios de selección de materiales

- Adecuación a curso, edad, madurez vocal, carga lectiva y objetivos de etapa.
- Presencia equilibrada de lectura, entonación, audición, teoría, dictado, improvisación y aplicación instrumental.
- Variedad de estilos: repertorio tradicional, clásico, contemporáneo, música valenciana, española, popular, jazz y moderna según curso.
- Gradación real de dificultad y posibilidad de adaptación para alumnado con ritmos de aprendizaje diferentes.
- Calidad musical y pedagógica, evitando materiales descontextualizados o puramente mecánicos.

## 10. Evaluación: criterios, instrumentos y calificación

La evaluación será continua, formativa, integradora y diferenciada por asignatura. Deberá valorar el progreso del alumnado en los distintos bloques del Lenguaje Musical y proporcionar información precisa sobre qué se ha alcanzado, qué debe mejorar y cómo debe hacerlo.

### 10.1 Criterios de evaluación

| Criterio | Descripción evaluable |
|---|---|
| Lectura rítmica | Mantener pulso, acento, subdivisión y continuidad; resolver fórmulas rítmicas, equivalencias, cambios de compás y disociaciones con precisión adecuada al curso. |
| Lectura melódica y entonación | Entonar con afinación, fraseo, respiración, articulación y expresividad; interpretar intervalos, tonalidades, modos, melodías y fragmentos tonales o no tonales según nivel. |
| Audición y dictado | Reconocer y representar gráficamente elementos rítmicos, melódicos, armónicos, tímbricos y formales, desarrollando memoria y oído interno. |
| Teoría y comprensión | Aplicar la notación, terminología, intervalos, tonalidades, escalas, acordes, cadencias, forma y lenguaje |

| Criterio | Descripción evaluable |
|---|---|
| | musical al análisis, lectura, escritura e interpretación. |
| Creatividad y aplicación | Improvisar, transportar, crear pequeñas estructuras, aplicar bajos o patrones sencillos y relacionar el aprendizaje con el repertorio instrumental y vocal. |
| Autonomía y actitud | Mostrar hábitos de estudio, asistencia activa, participación, respeto, cooperación, cuidado del material, responsabilidad y capacidad de autoevaluación. |

## 10.2 Instrumentos de evaluación

| Instrumento | Aplicación |
|---|---|
| Observación sistemática | Registro de participación, evolución, autonomía, actitud, lectura, entonación y resolución de tareas. |
| Pruebas prácticas individuales o grupales | Lectura rítmica, lectura entonada, primera vista, transporte, improvisación, reconocimiento oral o práctica vocal. |
| Pruebas escritas y teórico-prácticas | Teoría, notación, intervalos, escalas, acordes, compases, análisis básico, escritura y aplicación. |
| Dictados y audición | Dictados rítmicos, melódicos, armónicos, a una o dos voces; reconocimiento de timbres, cadencias, formas y estilos. |
| Cuaderno, tareas y portfolio | Ejercicios de aula y casa, correcciones, trabajos breves, fichas de audición, proyectos y autoevaluación. |
| Actividades integradas | Audiciones, proyectos interdepartamentales, relación con instrumento, coro, conjunto y creación. |

## 10.3 Criterios de calificación

| Enseñanzas Elementales | Ponderación | Evidencias principales |
|---|---|---|
| Lectura rítmica y coordinación | 25 % | Lectura hablada, percusión corporal, pulso, compás, subdivisión, grupos rítmicos, primera vista. |
| Entonación, lectura melódica y expresión vocal | 25 % | Lecturas cantadas, afinación, ámbito vocal, memoria, respiración, articulación y expresividad. |
| Audición y dictado | 25 % | Dictados rítmicos, melódicos y rítmico-melódicos; reconocimiento de modo, intervalos, timbres y estructuras básicas. |
| Teoría, escritura y comprensión musical | 15 % | Ejercicios escritos, pruebas, análisis básico, terminología y aplicación al repertorio. |
| Trabajo continuo, participación y autonomía | 10 % | Tareas, cuaderno, actitud, asistencia activa, material, participación y evolución. |
| **Enseñanzas Profesionales** | **Ponderación** | **Evidencias principales** |
| Lectura rítmica | 25 % | Compases irregulares, equivalencias, polirritmia, métricas complejas, precisión y continuidad. |
| Lectura melódico-armónica y expresiva | 25 % | Entonación tonal, modal, contemporánea, lectura en claves, expresión, transporte e improvisación. |
| Teoría, comprensión y aplicación musical | 25 % | Tonalidad ampliada, acordes, cadencias, forma, lenguaje contemporáneo, jazz, música moderna y análisis aplicado. |
| Audición, dictado y reconocimiento | 15 % | Dictado a una/dos voces, reconocimiento armónico, formal, tímbrico y auditivo. |
| Trabajo continuo, tareas, portfolio y participación | 10 % | Cuaderno, portfolio, actividades, autonomía, participación y actitud. |

*Para obtener calificación positiva será necesario alcanzar una nota final igual o superior a 5 y acreditar los mínimos esenciales de lectura, entonación, audición/dictado y teoría. El departamento podrá exigir una calificación mínima de 3/10 en cada bloque esencial para poder realizar media ponderada, cuando así figure en la programación anual aprobada.*

## 10.4 Calificación final

La calificación final no será una simple media aritmética de los trimestres, sino la valoración del grado de adquisición de los objetivos y mínimos al cierre del curso. La evolución positiva podrá compensar dificultades iniciales siempre que los aprendizajes esenciales queden acreditados.

# 11. Mínimos exigibles

| Curso | Mínimos exigibles |
|---|---|
| 1º EE | Mantener pulso y acento; leer y entonar ejercicios sencillos en clave de Sol; reconocer figuras básicas, compases simples y Do M; realizar dictados elementales; participar activamente. |

| Curso | Mínimos exigibles |
|---|---|
| 2º EE | Leer y entonar con continuidad; reconocer alteraciones, intervalos y armadura básica; trabajar compases simples y compuestos; realizar dictados tonales sencillos; aplicar teoría elemental. |
| 3º EE | Leer en Sol y Fa; resolver compases compuestos, síncopas y grupos irregulares iniciales; entonar en tonalidades hasta tres alteraciones; realizar dictados y teoría de nivel medio elemental. |
| 4º EE | Superar los contenidos terminales de EE: lectura combinada, cambios de compás, escalas y tonalidades, intervalos, dictado, entonación y comprensión teórica suficiente para acceder a EP. |
| 1º EP | Leer con fluidez rítmica y melódico-armónica; entonar con afinación y expresión; reconocer cadencias, acordes y estructuras básicas; realizar dictados y ejercicios teórico-prácticos de nivel profesional inicial. |
| 2º EP | Acreditar autonomía terminal en lectura, entonación, dictado, teoría, improvisación, transposición, lenguaje contemporáneo y aplicación al repertorio, como base para Armonía y Análisis. |

Además de los mínimos específicos por curso, se consideran condiciones comunes: asistencia activa, participación respetuosa, realización de tareas esenciales, cuidado del material, uso adecuado de la voz, escucha atenta, progresión verificable y actitud de colaboración.

# 12. Recuperación, pendientes, pérdida de evaluación continua y extraordinaria

## 12.1 Recuperación de evaluaciones trimestrales

La recuperación se integrará en la evaluación continua. Tras una evaluación negativa, el profesorado indicará por escrito o mediante registro de aula los bloques no superados, los mínimos pendientes, las actividades de refuerzo, el plazo y las evidencias necesarias para comprobar la mejora.

| Situación | Procedimiento |
|---|---|
| Dificultad en lectura rítmica | Ejercicios graduados, práctica lenta, subdivisión, lectura con metrónomo, percusión corporal y prueba individual. |
| Dificultad en entonación | Trabajo vocal guiado, intervalos, escalas, memoria, respiración, solmisación o sistema alternativo y prueba de entonación. |
| Dificultad en dictado/audición | Dictados parciales, escucha fragmentada, reconocimiento de patrones, ejercicios de memoria auditiva y prueba de dictado. |
| Dificultad en teoría | Actividades de aplicación, fichas de repaso, corrección de errores, prueba escrita o actividad teórico-práctica. |
| Falta de tareas o portfolio | Entrega revisada de tareas imprescindibles y entrevista o prueba complementaria si procede. |

## 12.2 Recuperación de asignatura pendiente

El alumnado con Lenguaje Musical pendiente tendrá un plan individualizado que incluirá bloques pendientes, materiales, calendario, tutorías de seguimiento y pruebas de comprobación. Si cursa la asignatura en el curso siguiente, la recuperación podrá integrarse en el seguimiento ordinario, pero deberá quedar constancia diferenciada de la superación de la materia pendiente.

## 12.3 Pérdida del derecho a la evaluación continua

El alumnado que supere el límite de faltas injustificadas establecido en el RRI/PCC perderá el derecho a la evaluación continua, previa comunicación formal. Mantendrá, no obstante, el derecho a ser evaluado mediante procedimiento sustitutorio.

| Parte de la prueba sustitutoria | Contenido |
|---|---|
| Ejercicio teórico-práctico | Notación, intervalos, escalas, tonalidad/modalidad, compases, cadencias, forma, terminología y contenidos del curso. |
| Lectura rítmica | Lectura preparada y/o a primera vista con dificultades propias del curso. |
| Lectura melódica y entonación | Entonación preparada y/o repentizada, tonal o no tonal según curso, con valoración de afinación y expresión. |
| Dictado musical | Dictado rítmico, melódico o rítmico-melódico; en EP, posibilidad de fragmentos a dos voces y reconocimiento armónico/formal. |
| Tareas complementarias | Portfolio, cuaderno o actividades esenciales cuando el departamento lo determine. |

### 12.4 Convocatoria extraordinaria en Enseñanzas Profesionales

El alumnado de 1º y 2º de EP que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria realizará una prueba extraordinaria centrada en los objetivos y mínimos no alcanzados. La prueba podrá incluir lectura rítmica, entonación, dictado, teoría, primera vista, audición y aplicación al repertorio, conforme a los criterios de evaluación establecidos.

## 13. Rúbricas de evaluación

| Indicador | Excelente (9-10) | Adecuado (7-8) | Básico (5-6) | Insuficiente (1-4) |
|---|---|---|---|---|
| Lectura rítmica | Mantiene pulso, subdivisión, precisión y continuidad con autonomía; resuelve dificultades del curso con musicalidad. | Lectura correcta con errores puntuales no estructurales. | Alcanza lo esencial, aunque con irregularidades de pulso, tempo o precisión. | No mantiene continuidad ni resuelve las fórmulas mínimas del curso. |
| Entonación y lectura melódica | Afinación segura, respiración adecuada, fraseo expresivo y comprensión tonal/modal. | Afinación generalmente correcta con pequeñas dudas. | Entonación funcional con apoyo y errores asumibles. | No alcanza la afinación o continuidad mínima. |
| Audición y dictado | Reconoce, memoriza y escribe con precisión estructuras rítmicas, melódicas, armónicas y formales. | Reconocimiento suficiente con errores puntuales. | Reconoce patrones básicos, pero necesita apoyo y presenta errores frecuentes. | No identifica ni representa los elementos mínimos. |
| Teoría y comprensión | Aplica conceptos con rigor, terminología precisa y transferencia a lectura, audición e instrumento. | Comprensión adecuada con fallos menores. | Comprensión básica y parcialmente dependiente. | No domina los conceptos esenciales. |
| Creatividad y aplicación | Improvisa, transporta, crea o aplica contenidos con autonomía y sentido musical. | Aplica los contenidos creativos de manera adecuada. | Realiza aplicaciones sencillas con ayuda. | No logra aplicar los contenidos de forma funcional. |
| Autonomía, trabajo y actitud | Estudio constante, participación excelente, material completo y autoevaluación madura. | Trabajo regular y actitud positiva. | Cumplimiento irregular pero suficiente. | Falta de trabajo, material o actitud que impide progresar. |

### 13.1 Rúbrica de prueba integrada de Lenguaje Musical

| Indicador | Excelente (9-10) | Adecuado (7-8) | Básico (5-6) | Insuficiente (1-4) |
|---|---|---|---|---|
| Integración de bloques | Relaciona lectura, teoría, audición y aplicación musical de forma coherente. | Integra la mayoría de bloques con leves carencias. | Integra parcialmente los bloques con apoyo. | Trabaja los bloques de forma inconexa o insuficiente. |
| Corrección técnica | Presenta precisión rítmica, melódica, escrita y conceptual muy alta. | Corrección general adecuada. | Corrección mínima suficiente. | Errores graves en varios bloques esenciales. |
| Musicalidad y expresión | Muestra fraseo, intención expresiva, escucha y comprensión musical. | Musicalidad adecuada con detalles mejorables. | Expresión básica pero comprensible. | Ausencia de intención musical o continuidad. |
| Gestión del tiempo y presentación | Organiza la prueba con autonomía, claridad y cuidado formal. | Presentación correcta y ordenada. | Presentación básica y algo irregular. | Desorden, falta de tiempo o incompletitud relevante. |

### 13.2 Rúbrica de recuperación, pendiente o procedimiento sustitutorio

| Indicador | Excelente (9-10) | Adecuado (7-8) | Básico (5-6) | Insuficiente (1-4) |
|---|---|---|---|---|
| Mínimos exigibles | Supera todos los mínimos con seguridad y autonomía. | Supera los mínimos con errores menores. | Acredita lo imprescindible con limitaciones. | No acredita mínimos esenciales. |
| Evolución | Mejora clara y sostenida respecto al diagnóstico. | Mejora suficiente con aspectos por consolidar. | Mejora limitada pero válida. | No hay mejora verificable. |
| Evidencias | Presenta todas las evidencias con calidad y coherencia. | Evidencias suficientes y correctas. | Evidencias mínimas pero aceptables. | Evidencias incompletas o no válidas. |
| Autonomía | Planifica, corrige y se responsabiliza de su recuperación. | Cumple la mayoría de indicaciones. | Cumplimiento irregular, pero suficiente. | No cumple tareas, plazos o indicaciones. |
| Trabajo digital por unidades en Aula Virtual Música | Consolidar lectura, ritmo, entonación, teoría, dictado y memoria mediante actividades graduadas, ejercicios por unidad y recursos lúdicos de refuerzo. | 1º-4º EE | | |

## 14. Inclusión, convivencia, TIC y coordinación docente

La respuesta educativa inclusiva se integrará en la planificación ordinaria mediante ajustes metodológicos, apoyos visuales y auditivos, adaptación de tiempos, fragmentación de tareas, evaluación variada, coordinación tutorial y comunicación con familias cuando proceda.

| Ámbito | Medidas |
|---|---|
| Diversidad de ritmos de aprendizaje | Material graduado, agrupamientos flexibles, tareas por niveles, refuerzo y ampliación. |
| Dificultades auditivas, vocales o rítmicas | Trabajo segmentado, apoyos visuales, práctica lenta, grabaciones, refuerzo individual y adaptación de actividades. |
| Altas capacidades o alumnado avanzado | Lecturas de ampliación, dictados complejos, improvisación, análisis, transposición, creación y liderazgo cooperativo. |
| TIC | Aula virtual, grabación, editores de partituras, entrenamiento auditivo, metrónomo, recursos de dictado y portfolio digital. |
| Convivencia | Respeto, escucha, turnos de intervención, trabajo cooperativo, cuidado del silencio y resolución pacífica de conflictos. |
| Coordinación docente | Reuniones del departamento, información a tutores, conexión con instrumento, Coro, Conjunto, Armonía y Análisis. |

# 15. Actividades complementarias e interdepartamentales

| Actividad | Finalidad curricular | Cursos |
|---|---|---|
| Audiciones guiadas y comentarios | Desarrollar escucha crítica, reconocimiento de elementos y relación con Historia/Análisis. | EE y EP |
| Proyectos de ritmo y movimiento | Interiorizar pulso, acento, subdivisión, polirritmia y coordinación corporal. | EE |
| Talleres de dictado, oído y memoria | Reforzar audición interna y estrategias de escritura musical. | EE y EP |
| Conexión con instrumento | Analizar dificultades rítmicas, tonales o formales del repertorio instrumental del alumnado. | EE y EP |
| Proyecto de creación/improvisación | Aplicar el código musical a pequeñas creaciones, variaciones, bases armónicas o estructuras rítmicas. | EP |
| Preparación para prueba de acceso a EP | Reforzar contenidos terminales de 4º EE con orientación específica y simulacros. | 4º EE |

# 16. Evaluación de la práctica docente y revisión anual

La programación será revisada anualmente por el Departamento de Lenguaje Musical, atendiendo a resultados académicos, informes de evaluación, dificultades detectadas, coordinación con departamentos instrumentales, memoria final, propuestas de mejora y normativa vigente.

| Indicador | Evidencia |
|---|---|
| Adecuación de la secuenciación | Resultados por cursos, evolución trimestral y observaciones del profesorado. |
| Eficacia de la metodología | Participación, motivación, autonomía, calidad de tareas y transferencia al instrumento. |
| Equilibrio de evaluación | Distribución de calificaciones, recuperación de bloques y coherencia entre criterios y pruebas. |
| Atención a la diversidad | Medidas aplicadas, seguimiento individual, refuerzos y resultados. |
| Coordinación docente | Actas de departamento, acuerdos con tutores e información compartida con especialidades. |

# Anexo I. Ficha individual de seguimiento

| Campo | Registro |
|---|---|
| Alumno/a | |
| Curso / grupo | |
| Profesor/a | |
| Lectura rítmica | |
| Entonación / lectura melódica | |
| Audición / dictado | |

| Campo | Registro |
|---|---|
| Teoría / escritura | |
| Autonomía y tareas | |
| Dificultades detectadas | |
| Medidas adoptadas | |
| Comunicación con tutoría/familia | |
| Revisión trimestral | |

# Anexo II. Informe de recuperación

| Campo | Contenido |
|---|---|
| Alumno/a | |
| Curso | |
| Evaluación / asignatura pendiente | |
| Bloques no superados | |
| Mínimos pendientes | |
| Actividades y materiales de recuperación | |
| Fecha de revisión | |
| Resultado | |
| Observaciones | |
| Aula Virtual Música | Recurso didáctico integrado en Lenguaje Musical Elemental: libro y plataforma por curso, unidades didácticas, lecciones rítmicas y de entonación, teoría, dictados, ejercicios, juegos y seguimiento digital. |

# Anexo III. Modelo de prueba sustitutoria o extraordinaria

| Parte | Descripción | Ponderación orientativa |
|---|---|---|
| Lectura rítmica | Ejercicio preparado y/o a primera vista con contenidos del curso. | 20-25 % |
| Entonación / lectura melódica | Lectura cantada, tonal/modal/no tonal según curso, con valoración de afinación y expresión. | 20-25 % |
| Dictado / audición | Dictado y reconocimiento auditivo de estructuras propias del curso. | 20-25 % |
| Teoría / escritura / comprensión | Ejercicio teórico-práctico de contenidos mínimos del curso. | 20-30 % |
| Portfolio o tareas esenciales | Solo cuando figure expresamente en la convocatoria o plan individual. | 0-10 % |

# Anexo IV. Fuentes internas y de referencia utilizadas

| Fuente | Uso en la programación |
|---|---|
| Modelo interno de Programación Didáctica de Lenguaje Musical EE-EP | Estructura institucional, apartados comunes, marco de evaluación y recuperación. |
| Programación de Lenguaje Musical de Enseñanzas Elementales del Alto Palancia | Justificación, objetivos, contenidos, temporalización, metodología y evaluación de 1º-4º EE. |
| Programación de Lenguaje Musical de Enseñanzas Profesionales del Alto Palancia | Justificación, objetivos, contenidos, evaluación, calificación, pérdida de evaluación continua y metodología de 1º-2º EP. |
| Programación de Lenguaje Musical del Conservatori Professional Mestre Tàrrega de Castelló | Modelo de referencia para enfoque competencial, metodología activa, portfolio, atención a la diversidad, evaluación y secuenciación. |

| Fuente | Uso en la programación |
|---|---|
| Proyecto Curricular / Proyecto de Concreción Curricular del centro | Criterios comunes de programaciones, evaluación, mínimos, recuperación, inclusión y coordinación. |